

Referencia:	2024/22253
Asunto:	ANUNCIO.
DMM/rbcm	

Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura.- Anuncio de 24 de julio de 2025, por el que se somete a consulta pública el documento Revisión y Actualización de los Mapas de Peligrosidad y de Riesgo de Inundación (3er Ciclo) de la Demarcación Hidrográfica de Fuerteventura.

La Junta General del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, en sesión extraordinaria de fecha 24 de julio de 2025, ha resuelto tomar en consideración el documento *Revisión y Actualización de los Mapas de Peligrosidad y de Riesgo de Inundación (3er Ciclo) de la Demarcación Hidrográfica de Fuerteventura*, y someterlo a consulta pública durante un plazo de tres (3) meses, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en este Boletín Oficial, a los efectos de que cualquier persona, física o jurídica, individual o colectivamente, pueda formular las observaciones y sugerencias que estime convenientes, todo ello en virtud del artículo 10.2 del Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación.

A tales efectos, el documento *Revisión y Actualización de los Mapas de Peligrosidad y de Riesgo de Inundación (3er Ciclo) de la Demarcación Hidrográfica de Fuerteventura*, se encuentra a disposición del público en las Dependencias del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, sitas en Calle Antonio Espinosa, Nº 49, 35600 Puerto del Rosario, Fuerteventura, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Asimismo, la documentación puede consultarse en la dirección web <https://www.aguasfuerteventura.com/index.php> (Planificación Hidrológica).

Las observaciones y sugerencias que se formulen podrán presentarse a través del Registro del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura y en cualquiera de los registros previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Puerto del Rosario, a 24 de julio de 2025.-